



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA**

Recorridos imaginarios por el Centro Histórico

Sara Esther Makowski Muchnik

Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Néstor García Canclini

Asesor: Dr. Norbert Lechner

Asesor: Dr. Rodrigo Díaz Cruz

México, D.F.

octubre de 1995

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Proyecto de Investigación: **Recorridos imaginarios por el Centro
Histórico de la Ciudad de México.**

Sara Makowski Muchnik

Director: Dr. Néstor García Canclini
Lectores: Dr. Rodrigo Díaz
Dr. Norbert Lechner

Versión 17.8.95

INDICE

Presentación.....	1
I. A Vuelo de Pájaro.	
1. El Centro y la Ciudad: Un juego de espejos	
1.1. El Centro y la Ciudad de México.....	3
1.2. El Centro y las Ciudades de México.....	7
2. El Centro y la Nación. O las trampas de la memoria oficial	
2.1.El patrimonio como Nación Imaginada.....	11
2.2. El patrimonio como Nación Imaginable.....	17
II. Close Up.	
3. Del espacio abstracto al espacio de la experiencia.....	22
3.1. El problema de investigación.....	25
3.2. Objetivo general.....	29
3.3. Objetivos específicos.....	30
3.4. Unidad de observación y análisis.....	31
3.5. Estrategias metodológicas.....	33
III. Bibliografía.....	35

Presentación.

Al igual que el movimiento de una cámara, el presente trabajo se propone descubrir diferentes miradas sobre el Centro Histórico de la ciudad de México. En dos movimientos divergentes, uno de vista general -alejamiento- y el otro de acercamiento del objeto, se irán descubriendo las complejidades del espacio urbano del centro de la ciudad.

En la primera sección, *A vuelo de pájaro*, se presentarán las imágenes que se han producido sobre el centro de la ciudad . Una de las primeras imágenes refiere a las relaciones que a lo largo del desarrollo de la ciudad se han tejido entre lo central y lo periférico. Con ello se muestra que la función urbana e imaginaria asignada al centro no es independiente del crecimiento metropolitano.

La otra imagen que se irá perfilando tiene que ver con las operaciones ideológicas, simbólicas y culturales que se han producido sobre el centro como espacio en el que se localiza una gran cantidad de bienes patrimoniales.

En la segunda parte, *Close Up*, el acercamiento de la cámara traerá al primer plano el objeto y el problema de investigación que este proyecto se plantea. La cercanía del objeto permitirá ver al centro de la ciudad ya no como el espacio abstracto que aparecía en *A vuelo de pájaro*, sino como un espacio de experiencia de vida, en el que diferentes segmentos sociales se apropiarán de manera distinta de este espacio. En esta sección, se dibuja el recorrido de la investigación para explorar la producción de imaginarios urbanos en esta parte de la ciudad de México, así como la recomposición cartográfica de los viajes y recorridos -reales e imaginarios- que los ciudadanos realizan por el espacio del Centro Histórico.

I. A VUELO DE PAJARO.

1. El Centro y la Ciudad : Un juego de espejos.

1.1 El Centro y la Ciudad de México.

A partir de 1521, fecha de la caída del imperio azteca, la antigua Tenochtitlán comienza su reconstrucción como ciudad hispana. Sobre antiguos templos y santuarios indígenas se erigen los cimientos de una nueva ciudad que en poco tiempo devendría en sede de los poderes del Virreinato de la Nueva España.

La antigua disposición de la ciudad azteca se trastoca medularmente y sobre ella se imprime la célula típica de los ordenamientos urbanos de la colonia española: la traza.

La traza era, por un lado, un sistema de determinaciones para la organización del asentamiento urbano que tenía como principio fundamental la de constituir un trazado en damero de la ciudad con un amplio espacio central en el que se ubicaban los edificios representativos del sistema: la catedral y el palacio de gobierno. El espacio central se denomina Plaza Mayor, y se constituía en el centro de comunicación social de la ciudad.

Por otro lado, la traza representaba una suerte de zonificación humana que separaba en dos áreas diferenciadas a las poblaciones españolas e indígenas; la Ciudad de México propiamente dicha era aquella porción de la ciudad en la que habitaban los españoles. Razones militares y religiosas justificaban estas áreas de exclusión al interior de un mismo espacio urbano. Desde el aislamiento y la no mixtura de las poblaciones se pretendía lograr una evangelización más eficaz así como ejercer un control militar riguroso sobre eventuales rebeliones de los vencidos.

Los límites de la traza se encontraban rígidamente establecidos por sucesivas normatividades que permanentemente se renovaban y especificaban. Pero a la rigidez de la traza se le respondió con la laxitud que impone la convivencia de grupos sociales que no sólo se mezclan racialmente con el paso del tiempo sino que entablan relaciones sociales, económicas, de poder y culturales antagónicas y complementarias. Así, la zona de los castellanos registraba por épocas límites

porosos porque en ella se alojaban algunos indígenas que realizaban trabajos en las casas de los notables o que vendían sus productos. Otras veces, la presencia de los indígenas era menos cotidiana y más violenta. Durante la época colonial se sucedieron varias rebeliones indígenas al interior de la Ciudad de México, siendo tal vez el Tumulto de 1692 una de las más memorables por los daños materiales y simbólicos que los indígenas avecindados en la ciudad provocaron: el incendio del Palacio, entre otros excesos.

Es por ello que el ideal de pureza de la traza fue poco a poco perdiendo su sentido original. A través de las décadas de vida colonial, la ciudad sobrepasó y modificó varias veces la trama urbana. Sin embargo, lo que perduró durante varios siglos fue la existencia de un espacio central cerrado con peculiaridades urbanas y arquitectónicas que imprimieron un sello duradero a la Ciudad de México.

La "Ciudad de los Palacios", frase acuñada por el inglés Charles J. Latrobe, da cuenta de una fase distinta del desarrollo de la Ciudad de México. A fines del siglo XVIII, aires neoclásicos y renovadores fueron la expresión de cambios socio-políticos trascendentes que años más tarde cristalizarían en la independencia del país.

La ciudad entera sufrió cambios importantes, y la zona central fue escenario de la construcción de varios edificios emblemáticos: la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos (única en su tipo en América), el Palacio de Minería, el Palacio de Buenavista, entre otros. Urbanísticamente, la ciudad también se remozó: se adoquinó la Plaza Mayor, se realizó un plano regulador que proponía la construcción de cuatro plazas en los extremos de la ciudad (Manrique, 1993: 31), etc.

Una vez declarada la independencia de la corona española, y después de largos años de guerras, el espíritu modernizador recobró nuevo impulso. La Ciudad de México dejó atrás las imágenes del poder azteca y español para situar en su área central la nueva sede del gobierno independiente¹.

¹ Después de largos años de guerras, de pérdida de territorios del norte y de invasiones extranjeras, el gobierno independentista se sustentó en una férrea voluntad centralista que tuvo como soporte territorial a la Ciudad de México.

Con la consolidación de la independencia, como ocurrió durante el dominio colonial, se trató de dismantelar los símbolos de la vieja época para sellar una imagen distinta: la civil -por oposición a la religiosa- y la nacional -por oposición a la colonial-. La ciudad de México se vuelve espejo de esta transformación en el campo de las ideas.

En la modernidad y en la idea de progreso se mira el Liberalismo. Los bastiones de la religiosidad tendrán que ser deshabitados o, mejor, rehabilitados por la nueva laicidad. Con la Ley de Lerdo² se inicia la venta de los bienes eclesiásticos; los antiguos conventos y demás espacios religiosos son destruidos, modificados o alterados por los nuevos propietarios particulares.

Esta operación que en un inicio se acota al espacio edilicio, se transfiere en breve tiempo al conjunto urbano de la ciudad. El centro de la ciudad, otrora soporte de las representaciones eclesiásticas, cambia profundamente su fisonomía. Los conventos localizados en esa zona se derriban y dan paso a la apertura de nuevas calles para que circule el transporte, y a la construcción de nuevos edificios. A medida que el Liberalismo avanza, los restos de la traza antigua de la ciudad se disgregan entre los nuevos límites de una ciudad que se siente moderna.

Los impulsos de esta modernidad pionera toman fuerza durante los inicios del Liberalismo pero es con el régimen porfiriano cuando encuentran su cristalización. La modernización de la ciudad no significaba solamente un cambio de fachada urbana sino también una expansión hacia la periferia como un movimiento de rompimiento con el antiguo casco central.

Esa expansión urbana se acompañó, por un lado, con el desarrollo de un sistema de medios de transporte -el ferrocarril y el tranvía eléctrico- que cubría recorridos desde el centro de la ciudad hacia la periferia, que en aquella época la constituían los pueblos de Mixcoac, Tacubaya, Coyoacan, etc.; por otro lado, con el desplazamiento de los grandes edificios públicos hacia el occidente de la ciudad antigua: el Palacio de Correos, el Palacio de Comunicaciones, el Palacio de Bellas Artes (terminado en 1934), todos edificios que daban a la ciudad “el carácter inequívoco de una modernidad europeizante” (Negrete Salas, 1994: 68).

² La Ley de Lerdo, del 25 de junio de 1856, sancionó la desamortización de bienes corporativos, entre ellos los de la Iglesia. A partir de ese momento, los bienes fueron adjudicados en propiedad a los arrendatarios (Art. 1).

Este movimiento de paulatino descentramiento hacia la periferia abonó una conciencia incipiente sobre el rescate de la ciudad antigua. Durante el gobierno de Porfirio Díaz se afirma el interés oficial por la preservación de monumentos y restos arqueológicos³.

A partir de la década de 1910, comienzan los primeros desplazamientos poblacionales al interior de la ciudad: grupos sociales acomodados que abandonan la zona central para ubicarse en colonias de reciente creación -fruto de la expansión de la mancha urbana- como la Roma, Guerrero, Juárez, Santa María, y grupos de bajos recursos que encuentran en el centro de la ciudad una alternativa de residencia.

La ciudad fue, entonces, una suerte de soporte y visor de la modernización. Pero, al mismo tiempo, se constituyó en un espacio de producción de cambios y de radicalización de las ideas. En el caso de México, la ciudad fue el gran escenario de la manifestación del triunfo de la Revolución -cien mil personas recibieron el 7 de junio de 1911 a Madero (Romero, 1986: 306)- y el espacio privilegiado del proceso que encauzó la revolución hacia su institucionalización en un régimen político.

A partir de 1930, comienza a cimentarse una estrategia de desarrollo económico que traerá profundas implicancias para el crecimiento de la ciudad, y para las relaciones entre ciudad y centro.

La coyuntura internacional de la Primera Guerra Mundial -y posteriormente la Segunda Guerra Mundial- aunada a la Crisis del 29' llevó a las economías latinoamericanas a centrar el crecimiento económico en un modelo de sustitución de importaciones. México no escapó a este esquema de industrialización interna, y concentró la infraestructura y el potencial económico en la propia Ciudad de México.

La Ciudad de México se vuelve, así, ~~en~~ el imán para los grandes flujos de capitales, para la instalación de infraestructura y para grandes contingentes migratorios que se trasladan desde zonas rurales y menos desarrolladas hacia la

³ En 1885 se crea la Inspección General de Monumentos y, posteriormente, en 1897 se promulga la Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas.

capital del país. Durante el primer tercio de este siglo, la ciudad experimentó lo que se ha denominado como la “etapa de crecimiento del núcleo central” (Garza, 1992), que transformó a la urbe de 345 000 habitantes en una metrópolis de más de 1 millón de habitantes. El área urbana de la ciudad abarcaba 12 cuarteles entre los cuales se localizaba el 98% de la población urbana (Esquivel Hernández).

El centro, por su parte, continuaba siendo el espacio donde se alojaban los edificios del Gobierno, de la administración pública, las actividades financieras, la Universidad, los centros de abastecimiento y distribución (Central de Abastos) y el comercio especializado.

Los cambios demográficos, urbanos, sociales y políticos que comienzan a colonizar el espacio urbano marcarán los horizontes desde los cuales se vislumbran los prolegómenos de una metrópolis que se perfila como megalópolis.

1.2. El Centro y las Ciudades de México.

La consolidación del modelo económico en la década de 1940 trajo consigo la cristalización en el espacio urbano de la Ciudad de México de un proceso de periferización especular, alentado por las propias políticas públicas, por las ventajas de rentabilidad del capital financiero y por la demanda creciente de nuevas zonas habitacionales accesibles a los sectores que proveían mano de obra barata a la industrialización.

La extensión progresiva y rápida de la mancha urbana traspasó en pocos años los límites del Distrito Federal; en ese movimiento de desconcentración de actividades económicas y población, la zona central de la Ciudad de México fue desvestida de sus funciones tradicionales. En las décadas siguientes éste será un proceso irreversible y signo de una acelerada metropolización, que se corresponderá con una pérdida importante del espacio central de la ciudad.

La pérdida del centro se vincula, pues, con el nacimiento de otros centros localizados en las periferias. La dispersión y fragmentación urbana y social fue tan marcada que la Ciudad de México se transformó, a partir de los 40', en muchas ciudades de México.

En los mismos años 40', la población que habitaba la parte central de la ciudad se redujo al 78%, respecto del total urbano (Esquivel Hernández). La paulatina baja en la densidad poblacional de la zona central es ilustrativa de este vaciamiento poblacional. Las antiguas residencias de los sectores altos, que años atrás habían comenzado su traslado hacia las nacientes colonias, fueron subdivididas en una gran cantidad de pequeños cuartos que albergaban familias de muy bajos recursos. Esta alternativa habitacional para las clases populares recibió en México el nombre de "vecindades"⁴. Como ha señalado P. Ward,

"Localizadas dentro y alrededor de la ciudad interna, los alquileres de muchos de estos edificios (vecindades) fueron 'congelados' en la década de 1940. Esto llevó a un retiro de la inversión de los caseros en vivienda de alquiler y a una mayor estabilidad entre muchas familias de la clase trabajadora en el área del centro, quienes continuaban pagando los mismos alquileres que antes de 1940". (Ward, 1991: 80)

A partir de los años 50', el crecimiento metropolitano continuó su ritmo acelerado. La expansión de las actividades industriales y de servicios se tradujo en un marcado incremento poblacional que elevó de 3 a 14 millones de habitantes la zona metropolitana de la Ciudad de México. Así mismo, se fueron ampliando las delegaciones correspondientes a la zona metropolitana; en 1970, la ciudad contaba con 11 municipios metropolitanos, para 1980 aumentaron a 21 y en lo que va de la década de 1990 el número de municipios asciende a 27.

La crisis económica que se suscita a partir de 1982 marca una fecha importante en la economía nacional pero también en las transformaciones que sufrirá la ciudad de México. Durante los dos últimos sexenios, el esquema de desarrollo económico que había estado centrado en la industrialización y en el mercado interno comienza a dar un fuerte viraje hacia modelos neoliberales sustentados en la privatización indiscriminada de empresas del Estado y en una profunda apertura hacia el mercado externo.

⁴ Este no fue un fenómeno exclusivo de la Ciudad de México. En otras urbes de Latinoamérica tuvo lugar un desarrollo similar. En el caso de Argentina, la masa de inmigrantes que llegaba a la ciudad de Buenos Aires ocupó igualmente las antiguas zonas residenciales de los sectores adinerados, dando origen a los llamados "conventillos".

Los períodos de crisis que se suscitaron trajeron como consecuencia un incremento de las tasas de desempleo, una caída en el poder adquisitivo y una reducción del gasto público, entre otras cosas.

En el ámbito de la ciudad de México, la crisis se tradujo en una suspensión de las inversiones en infraestructura urbana necesaria para solventar las demandas del crecimiento demográfico; el aumento del sector informal expandió por las calles el comercio ambulante; las dificultades de las empresas para modernizar sus plantas productivas trajo implicancias negativas para las condiciones ambientales de la ciudad. Cabe agregar que a esta difícil situación se le suman los costos materiales y sociales de los sismos de 1985.

En lo que respecta al área central de la ciudad, el peso poblacional era para 1980 de tan sólo el 18.6% (Esquivel Hernández). En los cuadros que se presentan a continuación puede observarse esta tendencia de vaciamiento poblacional del centro en las tres últimas décadas:

**Cuadro 1: Población de la Ciudad Central
1970, 1980 y 1990**

POBLACION			
DELEGACION	1970	1980	1990
Benito Juárez	605,962	544,882	407,811
Cuauhtémoc	927,242	814,983	595,960
Miguel Hidalgo	648,236	543,062	406,868
Venustiano Carranza	721,529	692,896	519,628
Ciudad Central	2'902,969	2'595,823	1'930,267

Fuente: Esquivel Hernández.

**Cuadro 2: Pérdida de población de la Ciudad Central
1970-1990**

DELEGACIONES	PERDIDA DE POBLACION	
	1970-80	1980-90
Benito Juárez	61,080	137,071
Cuauhtémoc	112,259	219,023
Miguel Hidalgo	105,174	136,194
Venustiano Carranza	28,633	173,268
Ciudad Central	307,146	665,556

Fuente: Esquivel Hernández

El desplazamiento poblacional hacia la periferia se vincula con un conjunto de factores, tales como: encarecimiento de los servicios en la ciudad de México, crecimiento demográfico, saturación del espacio central y aumento en el precio del suelo urbano (Esquivel Hernández).

R. Coulomb, por su parte, explica la pérdida de población de la zona central por una combinatoria de tres fenómenos: a) la emigración forzada de aquellos contingentes que no encontraban solución habitacional en la zona central; b) la migración voluntaria de aquellos con posibilidades de adquirir una vivienda propia en zonas periféricas; c) expulsión o sustitución de usos de suelo por el deterioro de las viviendas o las inversiones públicas en equipamiento, vialidad o renovación urbana (Coulomb et al, 1991).

Cabe mencionar que la ampliación de posibilidades que ofreció la periferia a los sectores populares para satisfacer las necesidades habitacionales estuvo fuertemente alentada por la ocupación ilegal de terrenos; cerca de 9 millones de habitantes son ocupantes ilegales de terrenos y alrededor del 60% del área construida de la ciudad está ocupada por asentamientos ilegales (Ward, 1991: 250).

El cambio de los patrones residenciales en la parte central de la ciudad conllevó una modificación en el uso del suelo para volver más rentable el espacio; el uso habitacional comenzó a ser sustituido por el de tipo comercial, financiero y de

servicios públicos y privados (Morales y Massolo, 1988). Ciertamente, los cambios de uso del suelo estuvieron ligados a una redefinición de la función del centro en el marco de una ciudad metropolitana.

De todas formas, y a reserva de cometer excesos discursivos, se podría decir que el crecimiento de la ciudad de México hirió de muerte al centro. La existencia de un sólo centro es impensable en una megalópolis que ha ido creando periferias que obligadamente tuvieron que conformar alguna suerte de "centro"⁵. Las necesidades de trabajo, de consumo material y esparcimiento tienden a ser satisfechas dentro del espacio de residencia. El centro pasa a evaporarse en una ciudad que se presenta y es vivida por sus habitantes como "policéntrica".

2. El Centro y la Nación: o las trampas de la memoria oficial.

2.1. El Patrimonio como nación imaginada.

El 11 de abril de 1980 el Ejecutivo decretó al centro de la ciudad de México como Zona de Monumentos Históricos, abarcando un área que comprende 668 manzanas en 9.1 kilómetros cuadrados. Oficialmente, el Centro Histórico de la ciudad de México ocupa menos del 1% de la superficie total de la ciudad (Rodríguez Morales y Massolo, 1988).

El mencionado decreto subdivide la zona en dos perímetros: el perímetro A que cubre la ciudad prehispánica y su ampliación virreinal hasta el período independentista; el perímetro B, por su parte, comprende las ampliaciones de la ciudad hasta fines del pasado siglo. En el espacio conformado por estas dos subdivisiones se señalan como monumentos históricos a los edificios religiosos, a los edificios valiosos, a los templos modernos, a los edificios ligados a hechos o

⁵ La idea de que la ciudad podría ser pensada a partir de la existencia de varios centros proviene de una vertiente crítica al modelo "concentrador" económico. Desde esta visión se argumentaba que en una misma ciudad podrían existir diversos centros de inversión, vivienda y actividades comerciales. El proyecto de Ciudad Satélite o de los multifamiliares Nonoalco-Tlatelolco (1962) tiene que ver con esta imagen de una ciudad policéntrica.

personajes históricos, a las plazas, jardines, claustros y monumentos conmemorativos, a museos y galerías, y a sitios con pintura mural⁶.

Posteriormente, el 18 de diciembre de 1987 el Centro Histórico de la ciudad de México es declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Este último reconocimiento refuerza la búsqueda de una revitalización del Centro Histórico como espacio ejemplar del patrimonio cultural. Cabe recordar que los sismos de 1985 recentraron la preocupación por la conservación y restauración de los bienes patrimoniales ubicados en esta zona que sobrevivieron al terremoto.

De alguna forma, estos dos últimos reconocimientos oficiales -nacional e internacional- al valor patrimonial del Centro Histórico condensan un siglo de construcción histórica e ideológica del patrimonio cultural.

Tradicionalmente entendido como el conjunto de bienes y testimonios del pasado que refieren a una nación como conjunto, el patrimonio cultural no es algo dado sino, más bien, producto de un conjunto de operaciones de selección de la memoria y del pasado llevado adelante por los grupos hegemónicos de la sociedad.

En la definición misma -oficial- de patrimonio se encuentra su esencia. La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972), define como zona de monumentos al área que comprende varios monumentos "relevantes" de la historia del país⁷. La selección que se hace del pasado resalta siempre lo monumental, lo relevante, los testimonios o símbolos de los grandes personajes y de las épocas ilustres de los sectores dominantes;

"(...) la selección de los bienes y testimonios del patrimonio cultural es determinada por los "intereses nacionales" del Estado, los cuales no siempre coinciden con los de la nación real, como es el caso de los estados latinoamericanos, que son naciones multiétnicas, con patrimonios culturales diversos, parte de los cuales han sido históricamente marginados, olvidados o rechazados por la noción de patrimonio cultural dominante que sustenta el Estado nacional" (Florescano, 1987: 3).

⁶ En total suman más de 1760 inmuebles con valor patrimonial. Cfr. El Centro Histórico de la Ciudad de México. Acciones realizadas. 1984-1988. Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.

⁷ Cfr. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. 1972. Arts. 39, 40 y 41.

A la defensa de un pasado glorioso y monumental subyace una compleja función ideológica: la construcción imaginaria de una identidad nacional unitaria. El patrimonio cultural produce, entonces, como eficacia simbólica, la idea de un pasado común compartido que redime las diferencias históricas y socio-culturales, e integra en la imagen de grandilocuencia (pirámides, templos, palacios) las contradicciones irresolubles de la nación. Como señala Florescano, para el caso mexicano, esa compulsión integradora y uniformadora relegó las manifestaciones y expresiones culturales regionales y locales (populares, campesinas, etc.) de la cultura nacional (Florescano, 1987: 4).

La sacralización del pasado es un proceso de larga data, que tiene sus raíces en la independencia de los estados nacionales. Una vez roto los lazos con las metrópolis europeas, los gobiernos independentistas llevan a cabo una revalorización del pasado y de la memoria colectiva para cimentar las bases de un acervo compartido de tradiciones y creaciones culturales producidas en el propio territorio.

En el caso del Estado nacional mexicano, este proceso de sacralización tiene su origen, precisamente, en la independencia de España en el siglo XIX. A partir de entonces comienza a reconocerse el valor del pasado prehispánico y colonial, y a trazarse políticas oficiales de protección y conservación de monumentos relevantes de estos períodos.

El período nacionalista que emana de la Revolución Mexicana de 1910 lleva a cabo operaciones más complejas de revalorización del pasado, ampliando el repertorio de lo rescatable y preservable: se incluyen tradiciones indígenas y populares que tuvieron una fuerte presencia durante el período del nacionalismo revolucionario. A ese rescate del pasado, además, se lo dota de un conjunto de instituciones, técnicos y especialistas en la conservación que constituirán el marco institucional de la sacralización. En esa época son creados el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, entre otros, que desde una extensa red de museos, talleres, archivos y acervos patrimoniales dotan de un conjunto cultural excepcional a toda la Nación.

Este rescate patrimonial se refuerza con un conjunto de leyes y reglamentaciones orientadas a establecer las atribuciones de cada organismo y las especificaciones de las condiciones de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural.

En México existe un conjunto extenso y copioso de reglamentaciones y leyes sobre lo patrimonial, y si bien es cierto que este proceso se inicia en el período anterior, también lo es que durante el nacionalismo revolucionario cobra mayor impulso y continúa hasta nuestros días.

En las reglamentaciones, el patrimonio cultural es definido a partir de visiones sustancialistas que rescatan el legado histórico por su alto valor como modelos estéticos y simbólicos (García Canclini, 1987: 16). Se produce, así, una naturalización de la cultura que deja por el camino el valor de uso social que tiene el patrimonio, y las prácticas y bienes que por su precariedad no son preservados.

Cuadro 3: Conjunto de reglamentaciones sobre conservación del patrimonio dictadas por el Estado mexicano.

AÑO	LEY/REGLAMENTACION	OBSERVACIONES
1885	Inspección General de Monumentos	Gobierno de P. Díaz
1897	Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas	De esta ley emanará la Carta Arqueológica de la República Mexicana
1914	Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales	
1920	Durante esta década se elaboran normas mínimas de catalogación y sistematización del registro arqueológico	
1939	Carta Arqueológica de la República Mexicana	Se trató de un inventarios de sitios arqueológicos
1940	Se impulsa la catalogación de bienes inmuebles históricos	
1960	Durante esta década aparecen las Cartas Arqueológicas de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. La Comisión del Territorio Nacional comienza trabajos para realizar un inventario de los recursos del territorio.	
1972	Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos	Estableció las reglamentaciones para la protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos artísticos, arqueológicos e históricos, y las zonas de monumentos.

En el caso particular del centro de la ciudad de México, también se efectuaron operaciones de selección de la memoria histórica localizada en esa porción de la ciudad. Algunos inmuebles fueron catalogados como monumentos históricos o arqueológicos dignos de ser preservados, restaurados y difundidos como valores patrimoniales; contrariamente, otros fueron destruidos o abandonados por no ser representantes elocuentes del pasado sacralizado. Los edificios de vivienda popular corrieron esa suerte, al no ser objeto de la mirada conservacionista.

La tradición conservacionista construyó una suerte de visión oficial sobre el espacio del centro que posteriormente cristalizaría en la denominación de Centro Histórico. En un área relativamente pequeña en relación a la gran expansión territorial de la mancha urbana, el centro de la ciudad condensa cuatro siglos de historia; en ese espacio coexisten varias etapas históricas del desarrollo de la ciudad y del país que expresan estilos arquitectónicos variables y formas diversas de apropiación del espacio.

Los especialistas del pasado -restauradores, arqueólogos, historiadores, arquitectos y cronistas- fueron los productores (junto al Estado) de ese conjunto de imágenes que rescata del centro de la ciudad las formas e historias de la identidad nacional.

Esas imágenes construidas por los especialistas del pasado están muy ancladas en una concepción del patrimonio como "repertorio fijo de tradiciones, condensadas en objetos (que) precisa de un escenario-depósito que lo contenga y proteja" (García Canclini, 1990: 158). En 1963, el historiador José Iturriaga había expresado la necesidad de elaborar un plan de rescate para el centro de la ciudad que contemplaba la idea del centro como espacio santuario y ritualizado:

"La gran zona urbana que será la Ciudad Museo habrá de ser sometida a una erradicación del tránsito de vehículos de motor de explosión, de los tranvías, del ruido, del monóxido de carbono, de la mugre, de la incuria, del pavimento de asfalto, de la asimetría en la altura de las calles, de la inarmonía arquitectónica, de los antiestéticos anuncios, de las cortinas de acero, de la luz mercurial, de los establecimientos comerciales no ligados a la cultura o a la industria hotelera y similares, de los pegotes que impiden apreciar mejor las fachadas y contrafuertes de las iglesias (...) y, por último, de las viviendas erigidas en

el interior de los patios de las casonas coloniales, cuyas arcadas y fuentes centrales permanecen ocultas por razones utilitarias con los adios allí construidos".⁸

Este testimonio es un claro ejemplo de reificación de los bienes culturales, de vaciamiento del sentido social. Desde esta perspectiva, el centro de la ciudad es concebido como un soporte material de las abstracciones construidas en nombre de la Nación. La necesidad de borrar todo rastro social es una forma de desconocimiento de las disputas sociales, territoriales y simbólicas del que es objeto el espacio del centro. Se trata, en suma, de una homogeneización socio-espacial basada en una forma de memoria recreada desde la negación del presente.

Como se avanzará en la siguiente sección, la restricción de lo patrimonial a la instancia de monumentalización deja trunco un proceso que tiene precisamente su inicio allí donde la sacralización dió por concluido su trabajo: los movimientos de recreación y reelaboración del patrimonio que llevan a cabo los actores sociales.

2.2. El patrimonio como Nación imaginable.

Las reflexiones más recientes en el campo de la Antropología han trazado, entre otras rutas, nuevos horizontes para repensar la cultura en el marco de sociedades diferenciadas y en transición hacia sistemas sociales cada vez más participativos y democráticos.

La idea de que la cultura no refiere exclusivamente a procesos de reproducción sino, más bien, a procesos de permanente creación y recreación abre la mirada hacia problemáticas que normalmente quedaban opacadas.

En efecto, aún los bienes más reificados y aparentemente reducidos a su mínima potencialidad simbólica -un bien utilitario, por ejemplo- están inmersos en una trama de relaciones sociales que reeditan valores estéticos, formas rituales y producción de sentido. Las potencialidades que tienen los actores sociales para

⁸ Fragmentos del texto aparecido en *México en la cultura*, el 17 de mayo de 1963 en *Novedades*. Citado en *Artes de México*, N°1, Tercera Edición, 1993.

producir inversiones simbólicas a los bienes culturales permite pensar la cultura como acción significativa (Ribeiro Durham, 1984: 30).

Desde esta perspectiva, el patrimonio cultural no será, entonces, un conjunto de bienes abstractos y estáticos sino, más bien, un conjunto de bienes al que los distintos sujetos imprimen un nuevo "trabajo cultural". Hay, pues, una redefinición del patrimonio en términos de los usos y retraducciones diferenciales en el marco de la interacción social.

Así entendido, el patrimonio cultural es repensado en dos nuevas dimensiones. Por un lado, se genera un desplazamiento de la cuestión patrimonial desde las expresiones materiales (monumentales) del pasado hacia un reconocimiento de manifestaciones más vivas -materiales e inmateriales- del presente, ampliándose de esta forma la definición misma de patrimonio cultural. Lejos de quedar reducido a los monumentos "relevantes" del pasado, el patrimonio cultural es también el acervo de prácticas comunes de un grupo social (lenguas, tradiciones, artesanías), sus productos materiales (viviendas, instrumentos de trabajo) y simbólicos (imaginarios colectivos).

Por otro lado, la idea de usos y reelaboraciones del patrimonio dirige la mirada hacia las formas asimétricas y desiguales en las que es apropiado el patrimonio cultural. Como ha señalado García Canclini,

"En la actualidad las diferencias regionales o sectoriales, originadas por la heterogeneidad de experiencias y la división técnica y social del trabajo, son utilizadas por las clases hegemónicas para obtener una apropiación privilegiada del patrimonio común. Se consagran como superiores ciertos barrios, objetos y saberes porque fueron generados por los grupos dominantes, o porque éstos cuentan con la información y formación necesarias para comprenderlos y apreciarlos, es decir, para controlarlos mejor" (García Canclini, 1987: 12).

Las apropiaciones diferenciales del patrimonio cultural se vinculan a la posesión desigual de un *capital cultural y simbólico* que permite reprocesar el valor histórico, cultural y social invertido en un determinado bien patrimonial. Con esto se conjuga la existencia de esquemas de percepción y decodificación distintos -*habitus*-, variables según las posiciones sociales que ocupan los sujetos.

También existen condiciones desiguales en cuanto a la conformación de los bienes patrimoniales. Los productos culturales que generan los sectores hegemónicos tienen mayores posibilidades de sobrevivir porque cuentan con los recursos materiales e intelectuales para conservarlos, difundirlos y oficializarlos. Contrariamente, las producciones culturales de los sectores populares tienen menor tiempo de duración por la precariedad de la memoria y porque muchos de esos bienes culturales fueron producidos para el propio consumo, con pocas posibilidades de ser acumulados y "archivados". (Ribeiro Durham, 1984: 32).

El aporte principal de las teorías de la reproducción cultural es, precisamente, poner a la luz que los procesos de producción, reproducción y circulación de los bienes culturales están signados por la desigualdad en el acceso y por la diferenciación en los modos de uso y apropiación. Estas ideas se traducen en una relocalización de la cuestión patrimonial poniendo en jaque las extrapolaciones que, a lo largo de un siglo, se hicieron del patrimonio a la hora de imaginar la Nación.

En el caso de México, y particularmente del centro de la ciudad, las visiones sobre el patrimonio cultural no sólo se vieron modificadas por las ideas arriba mencionadas; los fuertes daños materiales y la gran cantidad de víctimas que causaron los sismos de 1985 reinstalaron en la reflexión del patrimonio cultural el tema, por un lado, de los usos sociales que de él se hacen y, por otro, la consideración de bienes materiales e inmateriales propios de las clases populares. En ese sentido, una de las imágenes más devastadoras de los sismos fue la de haber puesto al descubierto la fragilidad y el avanzado estado de destrucción que presentaban las vecindades.

El levantamiento de estudios y datos *in situ* para evaluar los impactos sociales y materiales de los sismos que efectuaron grupos interdisciplinarios (equipos técnicos del INAH, UNAM, UAM, entre otros) constató que uno de los efectos más agudos no fue solamente el gran número de monumentos dañados (169 en total) sino la gran cantidad de personas afectadas por la destrucción de viviendas. De allí la preocupación por llevar a cabo planes de

rehabilitación y restauración -en los casos en los que era posible- de edificios que albergaban a las vecindades.

Esta toma de conciencia por parte de las instituciones oficiales encargadas de la conservación del patrimonio (INAH, INBA, DDF) fue en gran medida alentada por la participación de los damnificados y por las extensas redes de solidaridad de la ciudadanía en su conjunto. Así quedaría demostrado que el patrimonio cultural es una obra colectiva y que la tarea pendiente es la de reforzar los canales para que la apropiación sea progresivamente más colectiva.

Pero sobre todo, los sismos pusieron en evidencia que el Centro Histórico es una zona viva y activa; que los elementos arquitectónico-museográficos pensados por la concepción estática del patrimonio como bienes vaciados de significación social habían sido reapropiados y reelaborados: eran espacios habitados que tenían una gran variedad de usos.

Las vecindades dejaron de ser vistas como la degradación habitacional del centro de la ciudad y comenzaron a considerarse como patrimonio cultural vivo, con cierta presencia en la vida social del Centro Histórico.

II. CLOSE UP.

3. Del espacio abstracto al espacio de la experiencia.

Los cambios en la ciudad de México a lo largo de las últimas décadas, descritos en la sección anterior, dibujaron territorios de gran complejidad y diferenciación socio-cultural. Entre otras cosas, la ciudad de México presenta a sus habitantes muchas dificultades para ser pensada en forma global. La creciente pérdida de los espacios colectivos que dotaban de imágenes de totalidad y consistencia urbana -como fue el caso del centro- ha complicado a los habitantes la elaboración de mapas y croquis coherentes -reales e imaginarios-.

La creciente complejidad de la ciudad de México pulveriza la producción de sentidos hacia la diversidad y la multiculturalidad.

La ciudad se presenta como metáfora de la cultura global, "es un laberinto por donde se debe pasear para comprender las complejidades de las sociedades (...)".⁹

La heterogeneidad que la caracteriza se constituye en el insumo principal para la construcción de la experiencia urbana. Las relaciones sociales, las imágenes y la producción de sentidos se elaboran desde la vivencia fragmentada de una ciudad que se presenta como múltiple y caótica.

En la dimensión societal, esta gran ciudad muestra una tendencia que parece alejarse bastante de los espacios públicos tradicionales y de la vida urbana. Tal como lo señalan recientes estudios, uno de los rasgos más sobresalientes que muestra la Ciudad de México es una modalidad de urbanización que comporta un proceso de desurbanización de la vida cotidiana¹⁰. Se trata de formas de *privatización* de la socialidad acotadas a

⁹ Nieto Calleja, R. y Nivón Bolán, E. Etnografía, ciudad y modernidad: hacia una visión de la metrópoli desde la periferia urbana. México. Alteridades. 3 (5). Pp. 74. 1993.

¹⁰ García Canclini, N. Y Piccini, M. Culturas de la ciudad de México: símbolos colectivos y usos del espacio urbano. En: García Canclini (coord.), El consumo cultural en México. México. 1993. Conaculta.

circuitos sociales restringidos tales como la familia, amistades o espacios delimitados. (Lechner, 1983: 89).

La Ciudad de México es en la actualidad un espacio urbano complejo, segmentado, multicultural, atravesado por variadas lógicas temporales que propician cruces, imbricaciones e hibridaciones de racionalidades diversas. Particularmente, el espacio del Centro Histórico es ejemplar en este sentido.

En los últimos años, desde la racionalidad oficial, se han elaborado y desarrollado políticas urbanas dirigidas a recuperar, refuncionalizar y conservar el patrimonio material del Centro Histórico. En efecto, antiguos edificios han sido restaurados y remodelados y hoy son sede de oficinas gubernamentales o de instituciones privadas. Junto con estas intervenciones de carácter arquitectónico y urbanístico se han implementado también un conjunto de políticas culturales modernizadoras dirigidas a la recuperación del espacio del Centro Histórico para el consumo turístico y cultural de algunos sectores sociales. Los festivales anuales, los conciertos y actividades culturales (exposiciones, conferencias, presentaciones de libros) que se realizan en antiguos colegios, iglesias o palacios son ejemplificadores del tipo de política de consumo cultural que se promueve.

Este conjunto de políticas urbanas y culturales se constituyó en rector y normativizador del uso y consumo del espacio del Centro Histórico, elaboró el discurso oficial produciendo con ello una primera imagen del centro histórico como espacio urbano. Así, existe una gran cantidad de reglamentaciones y disposiciones sobre uso del suelo, condiciones de edificación y conservación (presentadas ya en la sección anterior), modalidades y circuitos de la producción cultural, uso de determinados espacios del Centro Histórico.

Se ha trazado, por lo tanto, un espacio objetivo y homogéneo compuesto de normas y reglamentaciones. Siguiendo a Bourdieu, se puede señalar que este espacio urbano y social así construido es una especie de "representación abstracta", producida al precio de un trabajo específico de construcción y que proporciona, a la manera de un mapa, una visión a vista

de pájaro, un punto de vista sobre el conjunto de puntos de vista a partir de los cuales los agentes ordinarios dirigen sus miradas".¹¹

En general, los esfuerzos y los trabajos realizados sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México se han orientado en esta dirección, restando importancia a la problemática de los consumos y las apropiaciones diferenciales que llevan a cabo los individuos.

La visión sobre el consumo cultural del Centro Histórico ha quedado, pues, dentro de los límites de la racionalidad de los productores, dentro de ese "espacio abstracto"; pocos han sido los esfuerzos teórico-metodológicos para explorar las retraduccionés de este espacio objetivo en un "espacio de la experiencia vivida"¹². Para entender las lógicas diferenciales en el uso y apropiación del Centro Histórico -al que haría referencia este espacio de la experiencia o "espacio de los estilos de vida"- se hace necesario profundizar en la dimensión cultural del consumo. En efecto, García Canclini señala que el tratamiento de la esfera cultural del consumo debe hacer suyo el sentido simbólico e interactivo que ésta tiene y debe admitir que el consumo es también -más allá de la lógica reproductiva- el lugar de la diferenciación social y distinción entre los grupos, un acto que cohesiona, objetiva los deseos y ritualiza su satisfacción.¹³

La exploración del Centro Histórico como espacio simbólico plantea también la necesidad de redefinir el lugar que tradicionalmente se establecía para los

¹¹ Bourdieu, P. La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. España. 1991. Taurus. pp. 169.

¹² Trabajos pioneros en este campo son el de Maya Lorena Pérez Ruiz, El museo Nacional de Culturas Populares: ¿espacio de expresión o recreación de la cultura popular? y el de Ana María Rosas Mantecón, La puesta en escena del patrimonio mexicana y su apropiación por los públicos del Museo del Templo Mayor. Ambos en García Canclini, N. Op. Cit.

En estos estudios se pone el énfasis en la dinámica interaccional del consumo cultural y en las maneras diferenciales de producción, apropiación y recepción del consumo cultural.

¹³ García Canclini, N. El consumo cultural y su estudio en México: una propuesta teórica. En: García Canclini, N. Op. Cit.

sujetos. En este sentido, parece sugerente la idea de Michel de Certeau¹⁴ de seguir aquellas trayectorias y operaciones menores, aquellas "artes del hacer" que secreta y silenciosamente realizan los consumidores que como "practicantes" intercambian significados y construyen imaginarios.

En la lógica práctica de los consumos, permanentemente negociada y resignificada, el espacio abstracto se redimensiona simbólica e imaginariamente y es apropiado de manera sustancialmente distinta por los actores sociales.

La vivencia y experimentación diferencial que realizan los sujetos de un determinado espacio se vincula a los lugares y posiciones que éstos ocupan en la estructura social y, con ello, a los esquemas y disposiciones duraderas -habitus, en el sentido de Bourdieu- con los que cada uno filtra, redefine y construye la experiencia urbana.

3.1. El problema de investigación.

El problema de investigación que se propone está ligado a una exploración de las diversas operaciones de consumo cultural y a los distintos itinerarios -reales e imaginarios- que se trazan en el Centro Histórico. Se propone, pues, interceptar este espacio como un escenario de recorridos y segmentaciones, pero, al mismo tiempo, como un lugar de encuentro y fusión de hábitos y percepciones, un espacio de cruce de las distinciones y de las distancias sociales.

El problema de investigación estará recorridos por dos grandes ejes, diferenciables en el plano analítico :

1. Una geografía de la acción: la idea de una Geografía de la Acción alude al conjunto de prácticas, operaciones y movimientos contradictorios y

¹⁴ Cfr. De Certeau, M. Prácticas cotidianas, Les cultures populaires, Privat, G., Paujol y R. Labrourie, Paris, 1979. En: Giménez, G. (comp.), La teoría y el análisis de la cultura, México, SEP-U.de G.-COMECOS.

diversos que llevan a cabo los ciudadanos en el espacio urbano. Con esas modalidades de usar, transitar, caminar y vivenciar la ciudad -en este caso particular, el espacio del Centro Histórico- los ciudadanos construyen una espacialidad distinta que se distancia y recrea los códigos urbanísticos, ya planificados, de la ciudad.

La Geografía de la Acción permite explorar la ciudad como si se tratara de un texto urbano¹⁵ con múltiples claves de lectura, con estructuras narrativas y recursos espacializantes (metáforas, mapas, recorridos) que ponen a la luz la superficie cotidiana del espacio urbano.

En este trabajo, la Geografía de la Acción se construye con dos dimensiones que si bien son diferenciables se combinan de forma complementaria: ambas son operadores de visibilidad del conjunto de prácticas ciudadanas.

De un lado, se encuentran los usos y apropiaciones diferenciales del espacio del Centro Histórico. Cabe esperar que los tres universos seleccionados y sus respectivos segmentos manifiesten formas distintas de apropiación y uso del espacio vinculadas no sólo al hecho de transitar, habitar o consumir en el Centro Histórico sino relacionadas también con las características socio-geográficas, de edad y género.

La forma de usar las calles, las plazas y los espacios públicos no será igual para los habitantes del Centro Histórico que para aquellos que trabajan y hacen de él un espacio de tránsito. De todas formas, pueden registrarse algunos cruces y similitudes en el uso del Centro Histórico que seguramente serán explicadas a partir de las variables intervinientes ya mencionadas.

De otro lado, se analizarán los viajes y recorridos que los diferentes segmentos sociales efectúan por el espacio del Centro Histórico.

Los viajes y recorridos que los ciudadanos realizan por la ciudad constituye una de las vivencias medulares en las formas de vivir e imaginar la ciudad. Tal como afirma A. Silva, "el desplazamiento por la ciudad constituye una

¹⁵ Cfr. Michel De Certeau, L'invention du quotidien, pp. 141.

experiencia esencial en el ejercicio de reconocer las formas de asumir la ciudad por parte de los ciudadanos¹⁶.

En este trabajo interesa particularmente recuperar las narraciones cotidianas de esos recorridos y viajes, poniendo especial atención a las formas de narrar y de dar cuenta de las operaciones que se efectúan al transitar y recorrer el espacio del Centro Histórico: metáforas, operaciones espacializantes, lugares por los que se pasa, etc.

Asimismo, se hará una reconstrucción cartográfica de los recorridos que por el Centro Histórico realizan los segmentos sociales seleccionados. Es decir, se recuperarán en un mapa los trazos y recorridos de los ciudadanos que transitan, habitan y consumen en este espacio de la Ciudad de México.

La reconstrucción de estos mapas dará cuenta de una cartografía social más vasta que alude a formas y modalidades de seleccionar, organizar y vivenciar los espacios. A estas operaciones de selección subyacen los usos sociales y los estilos -habitus y capital cultural- particulares de cada segmento social.

El mapa de los recorridos y viajes por el Centro Histórico permitirá, por otra parte, visualizar los cruces y desvíos en los tránsitos que llevan a cabo los ciudadanos: puntos de coincidencia y divergencia entre los trabajadores, los habitantes y los consumidores. ¿Pasan por las mismas calles, utilizan los mismos puntos de referencia, se reúnen en los mismos sitios?

A continuación se presentan algunos tópicos que se rán trabajados durante las entrevistas:

* Reconstrucción de las segmentaciones del espacio del Centro Histórico según los diferentes criterios o parámetros de los grupos de estudio. Se trata de recuperar criterios tales como: oscuridad de las calles, seguridad, ruido, olores, deseos de pasar por tal o cual calle o edificio, etc. Esta información será cruzada por sexo, edad y estrato social.

¹⁶ Silva, Armando. Imaginarios Urbanos. Bogotá y Sao Paulo: Cultura y comunicación urbana en América Latina. Tercer Mundo Editores. Colombia. 1992. Pp. 200.

- * Rutas que escogen los distintos segmentos. Razones de la elección de la ruta.
- * Puntos de encuentro de las rutas y recorridos de los distintos segmentos. Destino de los recorridos.
- * Horario del recorrido, tiempo promedio del recorrido. Total de recorridos realizado por cada grupo. Frecuencia de los recorridos.
- * Medio de transporte en el que se realiza el recorrido: a pie, en automóvil, en transporte colectivo.
- * Identificar las marcas territoriales: puntos de referencia, mojones, límites, espacios/edificios por lo que se pasa en el recorrido. Lugares en los que se encuentran.
- * Explorar los lugares y los no lugares

2. Una geografía imaginaria: que refiere a aquella otra topografía del espacio urbano construída por entramados de imágenes, visiones, ilusiones y sentidos; refiere a otro conjunto de operaciones que efectúan los ciudadanos: las operaciones simbólicas e imaginarias.

La ciudad no se conforma exclusivamente de recursos materiales, de infraestructura urbana y de políticas de administración y gestión; la ciudad es también aquello que sus habitantes imaginan, recuerdan e inventan.

Al igual que la ciudad, el Centro Histórico posee una textura imaginaria que se construye a partir de recuerdos e imágenes fabricados durante el uso, la apropiación y el consumo.

Sobre esta textura imaginaria, los personajes ciudadanos trazan recorridos imaginarios que no siempre coinciden con los recorridos "reales". Es probable que esos recorridos imaginarios no siempre pasen por las calles y

lugares que atraviesan los recorridos reales, o que a su paso dibujen un espacio diferente del Centro Histórico.

En estos croquis mentales, diferentes segmentos sociales tendrán puntos de convergencia y divergencia; estas superposiciones, cruzamientos y distanciamientos serán contrastados en el análisis.

A continuación se presentan algunos tópicos que se trabajarán durante las entrevistas:

* Explorar la memoria colectiva, rastreando las historias y leyendas sobre el Centro Histórico así como los personajes que lo identifican.

* Imágenes del Centro Histórico: qué cambió del espacio, cómo lo recuerda, qué le contaron los familiares sobre el centro, qué recuerdos tiene, cómo se reactualiza el recuerdo.

* Qué significa habitar, trabajar o consumir en el Centro Histórico.

* Sitios y lugares que identifican este espacio.

* Los "estigmas" del centro: ambulante, prostitución, inseguridad, manifestaciones. Explorar cómo son percibidos por los segmentos sociales seleccionados.

* Recuperar las metáforas como recursos que organizan los espacios por desplazamientos. Rastrear las semantizaciones que del Centro Histórico hacen los diferentes segmentos.

3.2.. Objetivo General.

Interesa explorar y analizar la segmentación imaginaria, los usos y apropiaciones diferenciales que se realizan del Centro Histórico de la Ciudad de México, como espacio social y urbano. Esto implica investigar la producción de políticas de consumo cultural que se elaboran y poder confrontarlas con las racionalidades de los consumidores. Ello dará cuenta

del modo en que un espacio abstracto y homogéneo se traduce en un ámbito de experiencia vivida e interacciones cotidianas.

Esta reconstrucción del espacio social del Centro Histórico dará cuenta de una contabilidad cualitativa -y no de suma algebraica- de imaginarios y operaciones simbólicas.

3.3. Objetivos Específicos.

1. Explorar, de manera comparativa, los recorridos, usos y apropiaciones distintas que del Centro Histórico realizan tres grupos sociales específicos:

a) Las personas que trabajan en el Centro Histórico, y que hacen de él una ruta de tránsito y un espacio no apropiado. Se trata de una población "viajera" que experimenta de manera particular las imágenes, los trazos urbanos y el tiempo. Interesa trazar los itinerarios, los recorridos y viajes que este grupo realiza; descubrir las imágenes y lugares de referencia de esos recorridos.

b) Los consumidores culturales del Centro Histórico, aquellos que acuden a los espectáculos culturales y a los eventos sociales, los que compran o pasean por mercados y museos, los que van a la alameda con sus familias.

c) Los que viven en el Centro Histórico.

2. Reconstruir, de manera comparativa, el imaginario urbano de los tres segmentos sociales seleccionados.

El interés por un análisis comparativo del funcionamiento de los dos ejes que conforman el problema de investigación hace necesaria la consideración de las variables estrato social, edad y género para cada uno de los segmentos propuestos. En el caso de los trabajadores y consumidores se atenderá

también la variable procedencia geográfica (ciudad, colonia, zona de la ciudad de la que procede)

3.4. Unidad de Observación y análisis:

Dado el recorte conceptual propuesto, la finalidad de este estudio se fundamenta en la necesidad de explorar el campo de la dinámica interaccional y simbólica de los procesos de consumo cultural. Así mismo se pretende contribuir a la construcción de categorías analíticas, y a la fundamentación y avance de una aproximación interdisciplinaria.

Como ya ha sido mencionado, interesa en un primer momento de la investigación reconstruir la lógica y los fundamentos de la elaboración de las políticas culturales para el Centro Histórico, con la finalidad de confrontar desde esta perspectiva la dinámica interactiva del consumo cultural.

Así mismo, se considera de central importancia en este estudio dar cuenta de la conformación histórica del espacio que se analiza para, de este modo, rastrear la configuración mítica y simbólica del Centro Histórico como escenario de intercambio de sentidos. Esta alusión al contexto histórico, y con ello la introducción del pasado, permitirá complejizar las visiones sobre el presente.

En un segundo momento, el trabajo se centrará en la exploración de las percepciones a partir de las vivencias y experimentaciones que los "viajeros", los consumidores culturales y los habitantes realizan en el espacio del Centro Histórico. Para ello, se explorarán los universos simbólicos de cada uno de estos grupos (representaciones y significaciones), las posiciones que ocupan en la estructura social (trabajadores de oficinas públicas o privadas, nivel socio-económico de los consumidores, sus ocupaciones, etc.) y los usos y apropiaciones que efectúan (espacio de tránsito, espacio de ocio, límites, experiencia urbana, etc.).

Implicancias observacionales: la diferenciación de estos tres grupos para efectuar un análisis comparativo no implica considerarlos homogéneos a su interior, sino más bien reconocer las diferencias internas como un modo de

enriquecer el análisis. de allí que se al interior de cada segmento se han diferenciado sub-segmentos, a saber:

TRABAJADORES

EN LA VIA PUBLICA	EN ESTABLECIMIENTOS
Ambulantaje Boleadores Vendedores de Periódicos	Comercio Especializado Personal de Museos Empleados de Hoteles Empleados Administrativos

CONSUMIDORES

NOCURNOS	FIN DE SEMANA	DIAS HABLES
Café, Restorant Teatros	La Lagunilla Alameda Mercados Museos	Museos Eventos Culturales Mercados

HABITANTES

VECINDADES	CASA/DPTO CLASE MEDIA

3.5. Estrategias metodológicas.

¿Cómo estudiar este paisaje urbano fragmentado donde la producción de sentidos está regida por la heterogeneidad? ¿Cómo reconstruir la experiencia urbana que está atravesada por lógicas temporales y espaciales diversas?

La perspectiva antropológica nos ofrece un desafío interesante: amalgamar un esfuerzo etnográfico y teórico, al mismo tiempo, para establecer lazos sustantivos entre los procesos simbólicos y las dimensiones macrosociales. La complejidad y la globalización han redefinido las problemáticas y los métodos de la antropología tradicional; la cuestión de la alteridad ya no se localiza en las sociedades no occidentales sino que convive con el habitante de la ciudad: lo acompaña en el metro, se sienta en los restaurantes y se escucha en un CD.

La antropología hermenéutica ha desarrollado habilidades interpretativas para captar las significatividades diversas que habitan el espacio urbano. De allí la potencialidad de esta disciplina para comprender la complejidad de las metrópolis contemporáneas.

Por el carácter exploratorio de esta investigación, se diseñaron un conjunto de estrategias metodológicas que pretenden otorgar gran centralidad al momento etnográfico:

- I) Un sondeo exploratorio al azar.
 - II) Entrevista en profundidad a los agentes gestores y administradores de las políticas de consumo cultural en el Centro Histórico (INAH, INBA, instituciones privadas).
 - III) Entrevistas semiestructuradas a "viajeros", a consumidores culturales y a habitantes del Centro Histórico.
 - IV) Observación participante, con el objeto de relevar las formas de uso y apropiación diferencial del espacio.
 - V) Análisis de contenido de un corpus de imágenes fotográficas y de video.
- Y de esta forma dar cuenta, por un lado, de los usos del cuerpo y del

espacio en el Centro Histórico (material fílmico); por otro, de las imágenes y visiones que se construyen de este espacio (material fotográfico).

BIBLIOGRAFIA

- Augé, Marc. Los "no lugares". Espacios del anonimato. España. 1993. Gedisa.
- Travesía por los jardines de Luxemburgo. España. 1987. Gedisa.
- Augoyard, Jean F. Pas à pas. Essai sur le cheminement quotidien en milieu urbain. Paris. Editions du Seuil. 1979.
- Bourdieu, Pierre. La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. España. 1991. Taurus.
- El sentido práctico. España. 1991. Taurus.
- Connolly, P. Duhau, E. Y Coulomb, R. Cambiar de casas pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la ciudad de México. México. CENVI-UAM. 1991.
- De Certeau, M. L'invention du quotidien. Francia. 1990. Gallimard.
- Esquivel Hernández, M.T. Cambios recientes en la dinámica demográfica de la Ciudad de México. En: AAVV. Metrópoli, Globalidad y Modernización. México. UAM-Azcapotzalco.
- Florescano, E. Patrimonio y política cultural en México: los desafíos del presente y del futuro. Antropología. México. Nº 15-16. Julio-October 1987.
- García Canclini, N. Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad. México. 1989. Grijalbo/Conaculta.
- México: la globalización cultural en una ciudad que se desintegra. Ciudades. Nº 20, octubre-diciembre 1993. RNIU. México.
- Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina. Revista IZTAPALAPA. Nº 24. México. 1991.
- ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social. Antropología. México. Nº 15-16. Julio-October 1987.
- (Coordinador) El consumo cultural en México. México. 1993. Conaculta.
- et. al. Públicos de arte y políticas culturales: un estudio del II Festival de la Ciudad de México. México. UAM-ENAH-DDF.
- Garza, G. Evolución de la ciudad de México en el siglo XX. El Colegio de México. Mimeo.
- Iturriaga, J. Contribuciones para el rescate de algunos testimonios de un pasado capitalino. En: AAVV. Reencuentro con nuestro patrimonio cultural. México. DDF-CONACULTA-Universidad Iberoamericana. 1994.
- Un proyecto de rescate. En: Artes de México. Nº 1. Tercera Edición. 1993.
- Lechner, N. Notas sobre la vida cotidiana: habitar, trabajar, consumir. Material de discusión Nº 50, 53 y 54. Programa FLACSO-Chile. 1984.
- Lezama, J.L. Teoría social, espacio y ciudad. México. 1993. El Colegio de México.

- Medellín, Jorge L. Recuperación de monumentos históricos y su integración urbana. En: AAVV. Reencuentro con nuestro patrimonio cultural. Op. Cit.
- Mons, A. La metáfora social. Argentina. Nueva visión. 1992.
- Montero, Paula. Reflexiones sobre una antropología de las sociedades complejas. Revista IZTAPALAPA. Año 11. N° 24. México. 1991.
- Negrete Salas, M.E. Evolución de la población y organización urbana. Enfoque ecológico-demográfico del cambio metropolitano. En: AAVV. Macrópolis Mexicana. México. DDF-CONACULTA-Universidad Iberoamericana. 1994.
- Nieto Calleja, R, y Nivón Bolán, E. Etnografía, ciudad y modernidad: hacia una visión de la metrópoli desde la periferia. Alteridades. 3 (5). México. 1993.
- Paz Arellano, P. (Comp.) La rehabilitación de la vivienda: una alternativa para la conservación de los centros históricos. México. INAH. 1988.
- Ribeiro Durham, E. Texto II. En: Augusto Arantes (Org.). Produzindo o passado. Brasil. Brasiliense. 1984.
- Romero, José L. Latinoamérica: las ciudades y las ideas. Argentina. Siglo XXI Editores. 1986.
- Rodríguez Morales, L. Y Massolo, A. El Centro Histórico de la ciudad de México: definición, transformación y problemática. En: Paz Arellano (Comp). Op. Cit.
- Rosas Mantecón, A. ¿Necesidades habitacionales Vs. Necesidades culturales? El caso del patrimonio arquitectónico habitacional en el Centro Histórico. Antropología. México. N° 26. Abril/Junio 1989.
- Globalización cultural y antropología. Alteridades. 3 (5). México. 1993.
- Silva, Armando. Imaginario Urbanos. Colombia. 1992. Tercer Mundo Editores.
- Ward, Peter. México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano. México. 1991. Alianza Editorial y CONACULTA.
- Zylberberg, Jacques. Masses et Posmodemité. Paris. 1986. Meridiens Klincksieck.
- El Centro Histórico de la Ciudad de México. Acciones realizadas. 1984-1988. Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (1972)

I. LA CIUDAD DE MEXICO Y EL CENTRO

I. Ciudad y centralidad: ¿Crónica de una crisis anunciada?

El importante crecimiento urbano que las ciudades han experimentado a lo largo del presente siglo trajo consecuencias demográficas, económicas, sociales y políticas. Pero significó también una problematización de la relación entre Ciudad y Centralidad al desdibujar, con la creciente complejización socio-espacial, aquellos componentes que conformaban la imagen homogénea de la ciudad: la traza urbana que ordenaba la circulación y los espacios centrales desde los cuales se podía imaginar a la ciudad y sus límites.

Particularmente en las últimas décadas, la presión urbana condujo a una disociación entre el centro de la ciudad y los equipamientos económicos, políticos, culturales y financieros que constituyen la centralidad. El espacio central de la ciudad tuvo que competir con una centralidad que se fue trasladando hacia la periferia.

La Ciudad de México que registró desde mediados de este siglo un crecimiento inusitado¹ no escapa a la disolución de ese modo de espacialización que había estado anclado en un espacio central. A partir de la década del 60¹, fecha en que la aglomeración urbana mostraba signos de cambios cuantitativos considerables, comienzan a constituirse centros modernos que delineaban una centralidad no centrada.

¹Bataillon y Panabiere señalan que las ciudades europeas, norteamericanas y japonesas no han experimentado ritmos de crecimiento comparables a la Ciudad de México. Cfr. Bataillon, C. y Panabiere, L. *Aborder la Ville*, pp. 7. En: TRACE, N 17, junio 1990, CEMCA, México.

Las ideas funcionalistas en boga, los desplazamientos poblacionales al interior de la ciudad y los problemas que ya se presentaban por el crecimiento urbano no planificado condujeron a urbanistas y arquitectos al diseño de espacios de equipamiento que se dislocaban del centro de la ciudad. El centro financiero y de servicios de Reforma y la Zona Rosa que comenzó a constituirse en esos años, siguiendo el modelo americano del *Central Business District*, fue un ejemplo que paulatinamente se hizo extensivo a otras zonas de la ciudad como Satélite, Coyoacán, San Angel, etc.

Como ha señalado R. Coulomb, "la crisis de la centralidad nació y se desarrolló con la ciudad misma" siendo la expresión económica, política y espacial "de las contradicciones generadas por un proceso de urbanización que se caracteriza por la estructuración espacial y socialmente segregada del territorio"². Por ello, la localización temporal de esta crisis coincide con el inicio de la expansión de la mancha urbana más allá de los límites de la ciudad central.

En efecto, hacia 1900 la Ciudad de México tenía una población de menos de 400.000 habitantes, localizados en las áreas centrales. A penas 30 años después la ciudad sobrepasa el millón de habitantes y comienza su expansión hacia zonas más alejadas del centro como lo fueron las delegaciones de Coyoacán y Azcapotzalco, aunque el 98% de la población residía aún en la zona central³. Entre 1940 y 1950, comienza a registrarse un acelerado desequilibrio de la ciudad central que retiene el 78.3%⁴ de los habitantes y va perdiendo, por la descentralización, el monopolio de las actividades económicas

²Coulomb, René. Políticas urbanas en la ciudad central del área metropolitana de la Ciudad de México (1958-1983). Pp. 37. En: Revista IZTAPALAPA, UAM-A, México, diciembre de 1983.

³Cfr. Garza, Gustavo. El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988. En: Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 5, N 1, enero-abril de 1990, El Colegio de México, México, pp. 53.

⁴Ibid. Idem.

y financieras. A partir de la década del 60', la mancha urbana rebasa los límites del Distrito Federal y comienza a ocupar municipios del Estado de México. Paralelamente a esta expansión territorial se da una explosión demográfica: de 5 millones de habitantes que la ciudad registraba en 1960 se pasa a una población de 15 millones, según los datos del Censo General de Población de 1990⁵.

La pérdida de población en la ciudad central -compuesta por las 4 delegaciones centrales: Benito Juárez, V. Carranza, Cuauhtémoc y M. Hidalgo- fue tan significativa en estos últimos decenios que para 1980 vivían en esta zona sólo un 18.7% de la población total de la Ciudad de México⁶. Sobre esta situación, Monnet apunta que desde 1970, las 4 delegaciones centrales perdieron alrededor de 1 millón de habitantes pero que "sólo la aceleración y la extensión de tal éxodo son notables en la última década, pues la evolución afecta ya a las siete delegaciones de urbanización más antigua, que perdieron entre el 16 y el 27 por ciento de sus pobladores en los últimos diez años" ⁷.

Estos indicadores demográficos dan cuenta de que la crisis de la centralidad que vive la Ciudad de México no tiene como único correlato la dispersión de las funciones y pérdida del espacio central; se ha registrado también un vaciamiento significativo de población como consecuencia de la reubicación de las actividades económicas y del uso habitacional.

⁵Para una discusión sobre los resultados de este censo, consultar Monnet, J. Las sorpresas del Censo. Revista NEXOS, N 154, 1990, México. En su reciente libro, *Usos e imágenes del centro histórico de la Ciudad de México*, México, CEMCA, 1995, se encuentra también un crítica a la veracidad de estos datos oficiales.

⁶Cfr. Scheingart, M. Dinámica poblacional, estructura urbana y producción del espacio habitacional en la zona metropolitana de la Ciudad de México. En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 4, N 3, septiembre-diciembre de 1989, El Colegio de México, México, pp. 526.

⁷Monnet, J. *Usos e imágenes...* Op. Cit. Pp. 45.

En el plano cultural, por su parte, la crisis de la centralidad fue restando, progresivamente, importancia al espacio central de la Ciudad de México. Durante la época de la colonia el espacio central, claramente demarcado por el trazado en damero, se erigió sobre el mismo centro geométrico-religioso y cultural de los aztecas; y estaba conformado por el Palacio Virreinal, la Catedral, el Ayuntamiento y el mercado Mesillas (Ver figuras 1 y 2). Allí, y como señala Panabiere⁸, la función cultural del espacio central se mezclaba con funciones de vigilancia y control sobre la población no española. En el período independentista, el centro se convirtió en un espacio cultural exclusivo para las elites de la ciudad mientras que las atracciones para el pueblo estaban localizadas fuera del centro. Las edificaciones de la época dan cuenta del uso cultural "prestigioso" y excluyente de las elites: el Palacio de Bellas Artes, el Palacio de Correo, etc. A partir del período revolucionario las clases sociales más acomodadas comienzan a abandonar el centro, dejando de funcionar como espacio cultural.

Con el crecimiento urbano y la descentralización espacial ya mencionada el centro no pudo continuar siendo, en palabras de Panabiere, un lugar de reunión para una población esencialmente dispersa⁹. La constitución de los diversos centros en la ciudad produjo una difusión y diferenciación geográfica de los equipamientos y actividades culturales. Del centro de la ciudad la cultura se trasladó hacia el sur, zona en la que la Universidad fue un verdadero polo de desarrollo cultural; otras áreas, por el contrario, contaron con prácticas sectoriales y menores de la cultura.

⁸Panabiere, Louis. La Reconquête du Centre Urbain pour la Culture: Le Cas de Mexico. En: TRACE, N 17, junio de 1990, CEMCA, pp. 52.

⁹Ibid. Pp. 53.

Apenas unas décadas después de la gran explosión demográfica, la Ciudad de México se constituyó, al igual que otras ciudades latinoamericanas, en un espacio urbano policéntrico en el sentido arriba mencionado. A lo largo de ese desarrollo la relación entre centro y ciudad ha configurado un modelo espacial que se caracteriza por la conformación de una cadena complementaria de centros especializados. Como señala Monnet, "al primer foco alrededor del Zócalo vino a yuxtaponerse el segundo hipercentro histórico, en el poniente del Primer Cuadro, donde en 1990 hallamos las mayores densidades de comercios y servicios"¹⁰. Posteriormente, se agregará un centro que es una zona de transición entre el actual centro histórico y el de Reforma y la Zona Rosa; el Paseo de la Reforma y la Zona Rosa constituyen el cuarto centro de esta cadena.

La consolidación de la idea de una ciudad policéntrica no excluye la posibilidad de una jerarquización -real e imaginaria- de los distintos centros. Particularmente en la Ciudad de México, existe un espacio que se distingue de los demás por haber sido el centro original de la ciudad, y el espacio desde el cual se han elaborado diversas estrategias de significación y donación de sentidos a nivel local y nacional. Ese espacio es el que actualmente se conoce como Centro Histórico.

II. El Centro Histórico de la Ciudad de México.

Se denomina Centro Histórico a una "zona significativa de la ciudad formada por un conjunto importante de monumentos históricos situados en una trama urbana

¹⁰Monnet, J. *Usos e imágenes...* Op. Cit. Pp. 159.

coherente y específica. Los edificios son de especial valor dentro de una estructura social y física consolidada a través del tiempo que se expresa como una unidad en la que se conjugan valores históricos, de paisaje urbano, arquitectónicos y de memoria social"¹¹. La definición de Centro Histórico conlleva la idea de un proyecto cultural a partir del cual se realizan las operaciones de asignación de valor a un conjunto de bienes.

El Centro Histórico de la Ciudad de México es una zona de monumentos y bienes patrimoniales protegidos que deriva de un decreto presidencial de 1980. Esta denominación, que reemplaza a la de "casco antiguo", "primer cuadro" y "centro", condensa todos los momentos históricos que tuvieron como escenario a este espacio. En él se localizan alrededor de 4200 edificios, una tercera parte de los cuales están catalogados como monumentos históricos¹².

El Centro Histórico cubre una superficie de 9.1 Km cuadrados, extensión de la ciudad capital a mediados del siglo XIX; cien años después, representa sólo el 1% de la aglomeración urbana¹³. En este espacio se reconocen 3 polos que lo reordenan funcionalmente. Al norte se localiza el barrio de Tepito que constituye un espacio residencial y que agrupa a un conjunto relevante de actividades manufactureras (principalmente la industria del calzado) y comerciales (mercados de la Lagunilla, Tepito). Al oriente se localiza el Mercado de La Merced, importante centro de abastecimiento alimenticio. Finalmente, se

¹¹Scovazzi, E. La cultura de la ciudad en América Latina. Recuperación de Centros Históricos e identidad urbana. En: *Grandes Metropoles d' Afrique et d' Amerique Latine*, Atelier I, Colloque International, Toulouse, 27-29 novembre 1991, pp. 182-3.

¹²Monnet, J. *Usos e imágenes...* Op. Cit. Pp. 15.

¹³Monnet, J. *Mexico face à son patrimoine: Les transformations de l' espace dans le centre historique*. Document N 76. CREDAL. 1990. Pp. 1.

encuentra el Zócalo que reúne edificios con valor patrimonial, es sede del poder político, y espacio de concentración de tiendas.

A pesar de su escasa superficie, concentra densidades importantes de población. Las delegaciones Cuauhtémoc y V. Carranza abarcan el Centro Histórico, conservando densidades de 180 y 150 habitantes por hectárea, respectivamente. Pero como señala Monnet¹⁴, estas densidades son muy variables al interior del espacio del Centro Histórico ya que existen áreas que rebasan los 300 habitantes por hectáreas mientras otras registran baja o nula densidad (parques, terminal de autobuses, Palacio Legislativo). La zona que concentra altas densidades se localiza en el nororiente del Centro Histórico y corresponde a las colonias de Guerrero y Tepito. En esta última se registran 4 habitantes por cada unidad de vivienda.

Desde una óptica funcional, y a pesar de haber perdido algunas de sus actividades centrales, el Centro Histórico forma parte de una cadena de centros; como ha sido denominado por Monnet, el Centro Histórico y el centro más moderno de Reforma son dos "centros siameses", complementarios, que juntos conforman el hipercentro de la ciudad¹⁵. Se trata, pues, de un desdoblamiento de la centralidad que ha especializado de manera diferencial a cada uno de estos centros. El Centro Histórico concentra las actividades comerciales, de reparación y mantenimiento, y de vivienda popular; el centro de Reforma se ha especializado en servicios, actividades financieras, hoteles y tiendas departamentales.

¹⁴Monnet, J. *Usos e imágenes...* Op. Cit. 55-6.

¹⁵Monnet, J. Comercio y centralidad en la Ciudad de México: una aproximación de las lógicas de estructuración espacial. En: TRACE, N 17, CEMCA, junio 1990, pp. 48.

Un conjunto de aspectos problemáticos han caracterizado al Centro Histórico en los últimos años, volviéndolo blanco de políticas urbanas llevadas adelante por agentes públicos y privados. En términos generales, los problemas más significativos del centro lo constituyen "los grandes recorridos entre este gran centro y el área urbana, pérdida de tiempo, congestionamiento de tránsito, contaminación, falta de estacionamiento de vehículos, etc, lo cual ha venido gestionando que el núcleo central se venga abandonando y las nuevas instalaciones se localicen en la periferia o en otros centros más alejados"¹⁶.

En esa misma dirección, Coulomb¹⁷ apunta con mayor atención el conjunto de problemáticas del centro:

1. El desplazamiento de las actividades industriales hacia nuevas periferias de la zona metropolitana.
2. La terciarización de las actividades económicas que se traduce en un encarecimiento del uso del suelo con repercusiones negativas para el comercio y la vivienda popular.
3. La degradación física de los espacios como resultado de la falta de incentivos y de recursos que se deriva de la congelación de las rentas.
4. Congestionamiento, contaminación y degradación de los espacios abiertos originados porque el centro es el espacio de concentración del poder de información y de gestión política y administrativa.

Ante este panorama conflictivo, las autoridades definieron e instrumentaron un conjunto de medidas dirigidas a¹⁸:

* romper la concentración de flujos de personas, de intercambio, de tráfico y aprovisionamiento. Un ejemplo de esta política fue la relocalización del mercado La Merced fuera del perímetro del Centro Histórico.

* solucionar el caos de circulación y vial, para lo cual se abrieron ejes viales y vías rápidas, se intentó suprimir al ambulante y se ejerció un mayor control sobre zonas rojas.

¹⁶Corral y Beker, C. Sistema de Centros Metropolitanos de la Ciudad de México. En: Cuadernos de Urbanismo, N 2, UNAM; 1991, pp. 5.

¹⁷Coulomb, R. Op. Cit. Pp. 37-38-39.

¹⁸Mele, P. Pratiques de la ville et modeles culturels au Mexique. *Grandes Metropoles...* Op. Cit. Pp. 98-9.

* revalorizar el espacio central e implementar una estrategia de contra-imagen del centro, específicamente acciones destinadas a la restauración de monumentos, mejoramiento de fachadas, uso de edificios con valor patrimonial.

Como parte de una estrategia de contra-imagen del Centro Histórico, se llevaron a cabo distintas políticas habitacionales que, como señala Coulomb¹⁹, tuvieron un sentido de "renovación-deportación". Este autor afirma que la primera intervención del Estado sobre la cuestión habitacional, aunque indirecta, fue a través de los Decretos de Congelación de Rentas (1942-1948) que afectaron a 115.000 viviendas.

Hacia finales de la década del 50', el Instituto Nacional de Vivienda delinea una política habitacional que adhiere plenamente a una visión "higienista", en la que se plantea la necesidad de erradicar los conjuntos habitacionales populares por motivos de insalubridad. Se señalaba que el centro estaba rodeado por colonias populares (Jamaica, Guerrero, Tepito, entre otras) en las que predominaban "tugurios"; de allí la denominación de "Herradura de tugurios".

Durante la década del 60' se implementaron políticas de tipo *bulldozer* (Ver figura 3), destinadas a la erradicación de zonas insalubres. Se hicieron varios proyectos de regeneración urbana, con conjuntos habitacionales modernos.

En los años 70', instituciones de vivienda como INFONAVIT, FOVISSTE y la Dirección de la Habitación Popular edificaron conjuntos habitacionales en las zonas periféricas de la ciudad. Durante esos años se llevó a cabo también el denominado Plan Tepito que consistió en la adquisición de terrenos y vecindades localizados en 6 manzanas céntricas del barrio para efectuar su

¹⁹Coulomb, R. Op. Cit. Pp. 47.

"regeneración". Centralmente, y como lo hace notar Coulomb²⁰, el Plan Tepito operó como un mecanismo de expulsión de la población local porque la mayoría no pudo adquirir las viviendas y, por otra parte, el diseño de éstas no contemplaron los usos y necesidades de los pobladores.

En la instrumentación de estas políticas jugaron un rol central los actores urbanos gubernamentales y privados. Los discursos oficiales de renovación y las acciones de mejoramiento espacial son implementados por los inversores privados, mientras que los segundos obtienen réditos por una mejor recaudación impositiva (ya que el mejoramiento físico permite un aumento de la renta).

Parcialmente, se puede decir que la política habitacional que tradicionalmente se llevó a cabo en el espacio del Centro Histórico sufrió un cambio a partir de los sismos de 1985. Los fuertes daños materiales del terremoto pusieron a la luz la necesidad de rehabilitar y restaurar las viviendas populares, y de considerar la importancia de las vecindades en la vida social del Centro Histórico.

En términos más generales, los sismos del 85' produjeron una recomposición/revaloración del espacio del Centro Histórico²¹, que tuvo su expresión en el campo cultural. La realización del festival anual del Centro Histórico, la feria internacional del libro y otros eventos socio-culturales dan cuenta de un intento por reconquistar al Centro Histórico como espacio cultural de la ciudad.

²⁰Coulomb, R. Ibid. Pp. 43.

²¹Tomas, F. El centro de la Ciudad de México: crisis y revaloración. En: TRACE, N 17, junio 1990, pp. 14-17.

Más recientemente, se han diseñado proyectos de intervención urbana en la zona aledaña a la Alameda con el fin de refuncionalizarla, volviéndola atractiva al capital financiero y a las inversiones. En un total de 13 manzanas se planea la edificación de equipamiento edilicio, turístico y financiero.

III. Usos y funciones del Centro Histórico.

El Centro Histórico es un espacio complejo, dinámico y multifuncional. Una diversidad de usos y prácticas -reales e imaginarias- son desarrolladas por actores diversos.

Una de las características del centro es la persistencia de actividades manufactureras tales como la fabricación de zapatos, de juguetes, artículos deportivos y confección; esta es una diferencia importante, ya señalada, respecto del centro financiero de Reforma. Según los datos que presenta Monnet²², la participación del Centro Histórico en la economía nacional varía según el tipo de actividad. Así, aunque la industria en el centro es una actividad importante, su impacto en la economía del país es poco significativo y variable según el rubro: el personal ocupado en industrias del centro representa tan sólo el 0.75% del total nacional. En manufacturas tales como la confección, los juguetes y las alhajas, el personal empleado en el centro representa el 5% del total del país; en el giro del calzado, a pesar de que es una industria importante en Tepito, el personal empleado asciende sólo a 1.1% del personal nacional.

²²Monnet, J. *Usos e imágenes...* Op. Cit. Pp. 116.